

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA Registro Central (Badajoz)
ENTRADA: 035764
07/08/2008 13:23:53 (9437480)

D. Juan Francisco Duque Carrillo
Rector Magnífico
Universidad de Extremadura

En virtud del Convenio de colaboración firmado entre ANECA y la Universidad de Extremadura para el desarrollo del **Programa DOCENTIA**, y una vez finalizado el periodo de observaciones al Informe provisional de evaluación, se remite el correspondiente **Informe de evaluación definitivo** para su conocimiento y efectos oportunos.

El resultado del Informe de evaluación definitivo que se adjunta es **POSITIVO**.

Madrid, a 15 de julio de 2008:
LA DIRECTORA DE ANECA



ANECA
Salida
001 Nº. 200800100002727 31/07/2008 13:13:57

Gemma Rauret Dalmou



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO DEL DISEÑO DE EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE

Introducción:

El presente informe tiene como objetivo emitir una valoración del diseño de evaluación de la actividad docente presentado por la Universidad de Extremadura, con el fin de evaluar su nivel de adecuación al modelo DOCENTIA y, sobre esta base, realizar propuestas de mejora.

Composición de la Comisión de evaluación:

La selección de los evaluadores se ha realizado conjuntamente entre las Agencias de evaluación participantes en el programa DOCENTIA, siguiendo los criterios establecidos en dicho programa, y correspondiendo la evaluación de este diseño a la Comisión integrada por los siguientes miembros:

- **Presidenta: Mercedes Doval Montoya**, de la Universidad Complutense de Madrid.
- **Vocal académico: Carlos Marcelo**, de la Universidad de Sevilla.
- **Vocal académica: Maite Martínez González**, de la Universidad Autónoma de Barcelona.
- **Vocal no académica: Ana Fernández Pulpeiro**, Gerente de la Universidad de Vigo.
- **Vocal-estudiante: Fernando Miguel Galán Palomares**, de la Universidad de Cantabria.
- **Secretaria: Isabel Belmonte Otero**, Técnica de Programas de la Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia (ACSUG), actuando con voz y sin voto.

Valoración general del diseño

VALORACIÓN GLOBAL SOBRE EL DISEÑO DE EVALUACIÓN

POSITIVO POSITIVO CON CONDICIONES NEGATIVO

PRINCIPALES CONCLUSIONES SOBRE EL DISEÑO DE EVALUACIÓN

El diseño propuesto sigue el modelo y las orientaciones establecidas en el programa DOCENTIA. La fundamentación y los objetivos de la evaluación docente se consideran pertinentes y quedan suficientemente claros y justificados.

Las dimensiones que se utilizan para la evaluación están claramente justificadas. Las fuentes de recogida de información son adecuadas y los criterios descritos responden al modelo DOCENTIA.

El procedimiento para realizar la evaluación se considera adecuado y los comités de evaluación están definidos y con claras funciones. Las herramientas de evaluación están exhaustivamente desarrolladas y los protocolos trabajados con rigurosidad.

El procedimiento para la toma de decisiones requiere de un mayor desarrollo para valorar su eficacia. No queda suficientemente claro cómo se va a realizar el seguimiento de las acciones derivadas de la evaluación.

La sistemática de difusión de los resultados obtenidos se considera coherente con la finalidad y objetivos fijados por la universidad y están indicados qué resultados se difunden, cómo y quiénes son los destinatarios.

La Comisión quiere dejar constancia del buen trabajo realizado por la UNEX, reflejado en un modelo con una valoración global muy positiva.



RECOMENDACIONES

- **Revisar la periodicidad quinquenal para la evaluación obligatoria.**
- **Desarrollar un procedimiento sistemático de seguimiento de las acciones derivadas de la evaluación (Planes de formación)**
- **Que el procedimiento de difusión garantice el adecuado acceso de los estudiantes a los resultados globales de la evaluación**

